

HACIA UNA VISIÓN COMPARTIDA DE REGIÓN

Proceso Regionalización Valle del Cauca-Mayo de 2010

I. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR REGIÓN?

II. CARACTERÍSTICAS DE UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

III. ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

IV. ENTONCES, ¿CÓMO SE CONSTRUYE REGIÓN?

HACIA UNA VISIÓN COMPARTIDA DE REGIÓN¹

Proceso Regionalización Valle del Cauca

I. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR REGIÓN?

Se trata de una apuesta ecológicamente sostenible, económicamente viable, políticamente concertada, culturalmente arraigada, espiritualmente profunda y llena de sentido.

⇒ **Parte del individuo.**

- De planes de vida personales.
- De la relación del ser humano con su entorno.

⇒ **Agrupar una serie de relaciones.**

- Entre individuos: intereses y poderes.
- Entre colectividades (sujetos): negociación constante.
- Entre los individuos y la naturaleza: ordenamiento vital.

⇒ **Se constituye en una construcción colectiva.**

- Es una propuesta de sociedad.
- Es producto de un esfuerzo compartido.
- Busca la conformación de un ser comunitario.
- Promueve un proyecto de vida en común.

⇒ **Tiene un valor ético central: la vida.**

- Defender, conservar y promover la vida: trascender al conflicto.

⇒ **Está dotada de elementos estructurantes.**

- Parte de una visión prospectiva participativa e incluyente.
- Se basa en imaginarios colectivos - conocimientos de las culturas propias.
- Apunta a una cosmovisión transformadora y dinámica.
- Apuesta por la garantía de derechos y el ejercicio de deberes.
- Resalta el sentido de pertenencia y de identidad con el territorio-permanencia.

¹ Este documento se elabora a partir de los insumos y reflexiones del *Seminario Taller de Copartes de Cordaid en Colombia*, en donde el tema fue *Estado y Construcción de Región*, desarrollado en Guadalajara de Buga, septiembre 9 al 11 de 2009.

⇒ **Es multidimensional.**

- Requiere la consolidación de condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que promuevan el desarrollo.

II. CARACTERÍSTICAS DE UN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

⇒ **Es interactivo.**

- Vincula todos los actores del territorio (Estado, sociedad civil, gremios, academia, iglesias).
- Se basa en acuerdos fundamentales entre las partes.
- Establece una relación entre los actores y la biodiversidad.

⇒ **Es ascendente.**

- Se fundamenta en realidades históricamente formadas, socialmente construidas, colectivamente vividas por sus pobladores y enriquecidas por el conocimiento de todos.

⇒ **Es incluyente.**

- Reconoce la diversidad de enfoques, intereses y horizontes.
- Aborda la pluralidad como posibilidad y riqueza.
- Requiere la participación activa de los involucrados en cada uno de sus momentos.

⇒ **Es político.**

- Se orienta a generar condiciones de vida digna a través del cumplimiento de deberes y el goce de derechos.
- Surge como una propuesta que promueve el fortalecimiento de la identidad local.
- Hace frente a la tendencia homogeneizante impuesta por la globalización y por las lógicas descendentes.

III. ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

*La región es considerada como un organismo vivo,
determinado por conexiones geográficas,
identidades culturales,
contextos económicos
e intereses locales.*

A partir de esta concepción se hace posible identificar tres elementos que deben ser tenidos en cuenta al abordar la región desde un enfoque integral y que por lo tanto incidirán directamente en el proceso de construcción:

- **Territorio** (elemento geográfico-subjetivo).
- **Sujetos** (constructores de región).
- **Instrumentos** (visión compartida, prospectiva).

A) TERRITORIO

Criterios geográficos (biofísico – ecosistémico) → **construcción subjetiva** (criterios sociales, éticos, culturales, económicos y políticos).

Al ser un punto de convergencia de las subjetividades individuales que dan lugar a una subjetividad colectiva que se relaciona permanentemente con el entorno, se puede decir que el **territorio se construye a sí mismo a partir de relaciones que dan lugar a tensiones permanentes y que van a definir su identidad y naturaleza:**

*Relaciones Políticas - Poder.	
Centro.	Periferia.
Privado.	Público.
*Relaciones Sociales.	
Identidades individuales.	Identidades colectivas.
Construcción incluyente.	Des-territorialización.
*Relación con el Entorno.	
Apropiación del territorio.	Ocupación del territorio.
Sostenibilidad y conservación.	Extracción y explotación.
*Relación con la Cultura.	
Vínculo con el pasado.	Visión de futuro.

*Esta **tensión permanente** hace del territorio una unidad dinámica que cambia constantemente con el fin de articular una multiplicidad de actores e intereses (criterios subjetivos) en torno a una estructura, constituyéndolo en un imaginario en permanente evolución.*

Esta lógica se reproduce en los distintos niveles en los que se organiza el territorio.

De ahí surge la importancia de las Unidades Territoriales Básicas (UTB), desde las cuales es posible llevar a cabo un análisis profundo de las causas estructurales que inciden en la organización del territorio y que se pueden ver reproducidas en los niveles meso y macro, donde llevar a cabo un análisis profundo de estas causas puede ser más complejo.

Organización Interna: las unidades territoriales básicas (UTB).

Municipios → Subregiones → Regiones → Territorio.

En la actualidad se considera al **municipio** como la entidad territorial básica, a partir de la cual se facilita la comprensión de las lógicas bajo las cuales se adelantan los procesos de organización territorial.

Municipio Real (Práctico)	Municipio Ideal (Funcional)
Unidad para la administración de lo público.	Unidad de gobernabilidad, planificación territorial, y de implementación de servicios integrales.
Se construye a partir de variables subjetivas.	Es el reflejo de dinámicas de identidad cultural, ambiental, económica, social, y política.
Desconoce procesos e identidades étnico-culturales, unidades ecosistémicas y económicas.	Obedece a necesidades de descentralización de los recursos, las responsabilidades y el poder.
Incidencia de los procesos de colonización y de violencia en las dinámicas de territorialización.	Se reconstruye y reordena según los cambios históricos.

Algunas recomendaciones para abordar una comprensión clara de la naturaleza de las UTB como elemento básico de la composición del territorio:

- Las UTB son el reflejo de procesos de auto organización constante como una lógica fundamental que influye en su consolidación.
- No se trata de reinventar el territorio, sino de potenciar los elementos que faciliten su consolidación en torno a principios funcionales.
- Es una unidad dinámica que se reconstruye y reordena según cambios históricos.
- Abarca una diversidad de criterios y lógicas de ordenamiento territorial.
- Se debe recurrir al punto de partida: aspectos culturales y ambientales.
- Principios éticos: facilita el trabajo y la vida, tiene una clara apuesta de vida.

Centros Poblados Dispersos

Una de las consecuencias que ha dejado el modelo de desarrollo actual en América Latina tiene está relacionada con un modelo rigido por la relación centro – periferia. Esto se hace evidente en los niveles de desarrollo que se pueden evidenciar en los principales “centros” urbanos en términos de conectividad.

De la misma forma se hace evidente la creciente dispersión en ámbitos rurales, donde es posible observar que los avances tecnológicos son privilegio de los centros urbanos, limitando el desarrollo del campo, el cual puede ser concebido como la “periferia” en el modelo de desarrollo actual.

En este contexto surgen los “centros poblados dispersos”, los cuales suponen un reto para los procesos de auto organización como consecuencia de las deficiencias que se presentan en términos de conectividad, por lo que implican un abordaje particular, que se oriente a reducir factores de dependencia a instancias que trascienden la región.

Dinámica Económica: autoabastecimiento → seguridad alimentaria → sostenibilidad.

Dinámica Política: territorios integrales → autonomía.

En un plano más concreto se puede encontrar que ante estos retos surge la creatividad como un elemento que siempre debe estar presente en el proceso de construcción de región generando una doble dinámica, que por una parte permite reducir factores de dependencia al centro, y a la vez genera inclusión.

Lo anterior se puede evidenciar en dos ejemplos concretos:

DIFICULTAD	SOLUCIÓN	ACCIONES
Los procesos de integración y construcción de lo local se ven interrumpidos.	Empleo de las nuevas tecnologías de comunicación como un elemento que facilita la integración, la continuidad de los procesos y un acceso equitativo a la información, con el fin de fortalecer referentes culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Emisoras Comunitarias. - Páginas Web. - Material de difusión.
Se presenta una fragmentación de los mercados locales.	Los elementos de asociatividad o las economías solidarias son referentes para las zonas aisladas.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de economías locales. - Canales de comercialización. - Estructuras organizativas económicas que posicionan acciones orientadas a la visibilidad del territorio.

B) SUJETOS

“El sujeto no es unívoco, no es población ni ciudadanos, sino una serie de actores que confluyen en múltiples intereses”

La noción de sujeto se centra en la forma en que este interactúa con su entorno y lo transforma. Esta interacción constante hace del sujeto parte inherente del territorio.

Para poder hablar de individuos y territorio como unidad, se requiere que esta construcción parta de un proceso incluyente. Esta inclusión solo es posible en la medida en que haya un cambio de mentalidad en los pobladores:

El ABC del Individuo.

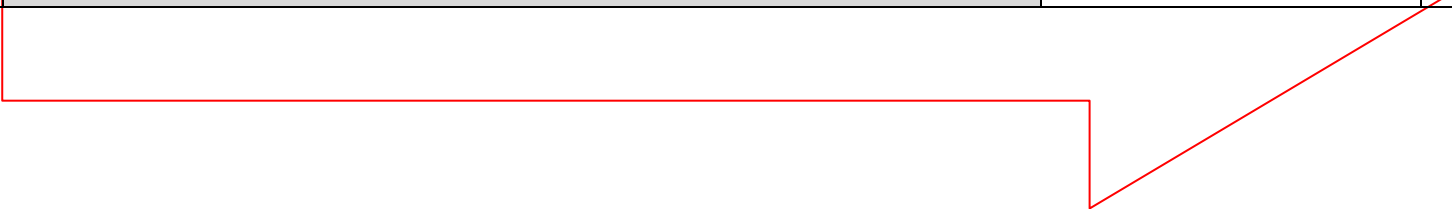
- a)** Es parte de la región, no es un actor externo.
- b)** Es la base del poder, no es un beneficiario de políticas.
- c)** Es un actor con capacidad de transformar su realidad, no es un espectador en el proceso.

El propósito de transformar la concepción del individuo hacia una concepción que parte de la participación política y del empoderamiento, es el primer paso para la conformación de sujetos activos en el proceso de construcción de región.

Esta concepción del sujeto conduce a la necesidad de fortalecer el **tejido social, institucional y gremial** como un segundo paso, en el que el sujeto se constituye en elemento necesario para la articulación de una multiplicidad de visiones e intereses en torno a la construcción de región.

De esta forma los grupos humanos se perfilan como el sujeto central del proceso de construcción de región:

INDIVIDUO	Organización Social. <ul style="list-style-type: none">• Parte de la construcción de agendas comunes: punto de convergencia de los diversos intereses, enfoques y roles.• Debe motivar a los individuos a ser protagonistas del desarrollo de su territorio.• Se centra en un enfoque positivo, de los procesos significativos que ha vivido el territorio.	Articulación del Tejido Social, Institucional y Gremial. <ul style="list-style-type: none">- Desarrollo humano sostenible.- Cooperación que se	REGIÓN
------------------	--	--	---------------



	<ul style="list-style-type: none"> • Apuesta por la construcción de planes de vida sustentados en imaginarios comunes. • Se orienta a facilitar la participación y negociación política y la movilización social. 	<p>suma a procesos de desarrollo. - Estrategias de articulación de esfuerzos comunes.</p>	
<p style="text-align: center;">Administración Pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la noción de servidor público, conformación de equipos de Gobierno. • Administración Incluyente: parte de agendas construidas con la comunidad y de planes concertados de trabajo. • Se estructura desde una lógica ascendente: a través de consejos territoriales activos, partícipes en la planeación, gestión e implementación de procesos. • Aporta a la construcción de una cultura de lo público - se genera confianza en las instituciones. • Capacidad de respuesta frente a la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente. • El papel de la Iglesia como acompañante a los procesos políticos y como puente entre la comunidad y la administración pública es indispensable. 			
<p style="text-align: center;">Empresa Privada (Gremios).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social Empresarial: participativa - garantiza la participación en la gestión y defensa de los intereses del territorio. • Compromiso Social: límites en la captación y claras obligaciones en la inversión social. • Democratización del capital, los medios y bienes de producción. • Dignificación del trabajo en las pequeñas unidades productivas (Microempresa-Empresa Campesina). • Empresas de servicios con lógica y estructura pública. 			

A partir de lo visto anteriormente, se hace posible asegurar que el fortalecimiento de los sujetos no es suficiente para construir región. Este esfuerzo requiere de un proceso de planeación participativa, el cual resulta indispensable para articular las potencialidades de los sujetos de cara a la construcción de un proyecto común. Este tema que será abordado en el siguiente capítulo.

C) INSTRUMENTOS: LA PLANEACION TERRITORIAL

La planeación es el proceso mediante el cual se hace posible construir una visión compartida de región a partir de la concertación.

Elementos a tener en cuenta en los procesos de concertación:

- Aprender a dialogar con la diferencia, construir mediante la escucha.
- Organización mediante la construcción de planes de vida sustentados en imaginarios comunes.
- Construcción de agendas comunes, a partir de la discusión pública de los planes de vida.
- Compartir experiencias entre los distintos sujetos: conocer las apuestas y proyectos que surgen desde el sector público, los gremios y la sociedad civil.
- Desarrollar estrategias comunes de acción partiendo de los proyectos de cada sujeto.
- Garantizar apuestas institucionales desde el sector público que garanticen la continuidad de los proyectos.
- El apoyo a las iniciativas de los procesos organizativos de base es central: aprovechar su conocimiento de la realidad y encausarlo, no imponerles un deber ser.

*La planeación puede ser entendida como un **ejercicio prospectivo de carácter técnico y político** que busca aprovechar al máximo las potencialidades de los actores involucrados, de cara al desarrollo sostenible.*

Prospectivo: *La planificación desde los sueños genera dinámicas esperanzadoras, nos libera de los problemas, genera diversidad de alternativas y permite autoafirmar identidades locales, cohesión social y sentido de pertenencia.*

Político: *Las planificaciones que vinculan ejercicios de análisis político permiten aunar esfuerzos de cara a la llegada a un territorio, encontrar vacíos, articulaciones y elementos comunes que permitan aumentar la incidencia en el territorio.*

Desde esta óptica, un proceso de planeación territorial debe reunir los siguientes elementos:

- Orientarse a construir una visión integral del territorio a partir del reconocimiento de una realidad multidimensional.
- Promover espacios de concertación horizontales - debe reconocer las relaciones de poder y la diversidad de intereses para permitir la igualdad en la participación de los sujetos involucrados.
- Identificar las potencialidades de cada sujeto involucrado para resolver los problemas existentes.

- Partir de la construcción de planes de vida, hasta llegar a la concertación y al establecimiento de acuerdos en el ámbito regional.
- Evaluar la pertinencia de cada proyecto desde su viabilidad técnica y ambiental.
- Partir de las unidades territoriales básicas, lo que permite identificar posibilidades y acciones significativas que trascienden de escalas locales a escalas regionales - vinculación de los niveles micro y macro.

IV. ENTONCES, ¿CÓMO SE CONSTRUYE REGIÓN?

Si bien no existe una fórmula única que permita la construcción de región, si ha sido posible identificar algunos elementos comunes que pueden facilitar el abordaje de la concepción de región:

- Su último objetivo es proteger la vida: protección de la vida humana y del medio ambiente.
- Aprende de la experiencia: cultura y medio ambiente.
- Se sustenta en un modelo de desarrollo alternativo: sostenibilidad, desarrollo humano, dignidad, derechos humanos, confianza, inclusión.
- Reconoce la diversidad: en la región coexisten diversos órdenes, culturas, economías, poderes, ecosistemas, intereses y necesidades.
- Es un modelo que se da desde una lógica ascendente; dista de la concepción de centro-periferia y reconoce el policentrismo.
- Parte del reconocimiento de las diversas unidades territoriales que la conforman: diferentes enfoques de desarrollo y de producción al interior.
- Se centra en potenciar los aspectos positivos existentes, no en crear nuevos: interconexión, coexistencia, empoderamiento, generación de dinámicas incluyentes, resolución de conflictos → construcción de comunidad.
- Es dinámica, trasciende los imaginarios tradicionales de división territorial: unidades político-administrativas, provincias eclesiales, entre otros.
- Se desarrolla desde diferentes niveles: municipio → subregión → región, las relaciones entre niveles y entre estos y las instancias nacionales/internacionales, se dan a partir de una relación de igualdad (concertación).